

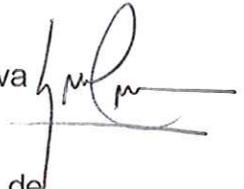
OFICINA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA: 23 de febrero de 2018

PARA: Mariano Benavides Sánchez, Gerente de Servicios Corporativos
Carlos Astorga Gamboa, Gerencia Área Análisis y Prevención de Fraude.

DE: Gaudy Cordero Sandoval, Jefe Oficina de Contratación Administrativa

REF: Licitación Abreviada #2017LA-000039-01
"Servicio de transporte aéreo de valores y ejecutivos del Banco de Costa Rica"



.....

ANTECEDENTES

Atendiendo solicitud del señor Henry Gutiérrez Badilla, Gerente Corporativo de Operaciones y Crédito, se procedió con la licitación en referencia.

PRESUPUESTO

Para la presente licitación se cuenta con suficiente contenido presupuestario en el compromiso #102873.

INVITACION - APERTURA

Para esta licitación se cursó invitación mediante correo electrónico a 5 potenciales oferentes, el día de la apertura se recibieron las siguientes ofertas:

- Oferta 1 – Heli Servicios Aerobell, S.A.
- Oferta 2 – Horizontes de Esperanza, S.A.
- Oferta 3 – Vip Heli Services, S.A.

De conformidad con el estudio de requisitos que realiza esta oficina, se determinó que todas las ofertas cumplen con los requisitos administrativos establecidos, por lo tanto continúan para el análisis técnico por parte de la oficina usuaria.

ANALISIS DE LAS OFERTAS

Copias de las ofertas recibidas se remitieron a la Oficina Transporte de Valores para su análisis y evaluación.

El 16 de febrero del 2018 se recibe informe de recomendación por parte del señor Adrián Muñoz M. supervisor de la Oficina Transporte de Valores, el cual cuenta con el visto bueno del señor Henry Gutiérrez B, en el que señalan lo siguiente:

- Realizado el análisis de las ofertas presentadas por las empresas HORIZONTES DE ESPERANZA, S.A., VIP HELI SERVICES, S.A., como de la empresa HELISERVICIOS AEROBELL, S.A., se logra determinar que las tres empresas cumplen a cabalidad cada una de las cláusulas del cartel, según requerimientos establecidos.
- Para el ítem #1 Transporte en avioneta, únicamente participó la oferta de la empresa HELISERVICIOS AEROBELL, S.A, con respecto al costo por hora de vuelo ofertado, se obtuvo en comparación con el precio de mercado, (según cotizaciones realizadas cada 15 días), una economía del 7% con respecto al precio de mercado más bajo, y en comparación con el precio más alto un 53%.
- Analizando los precios ofertados por las tres empresas sobre los servicios de Helicópteros (ITEM 2), la oferta de la empresa HELISERVICIOS AEROBELL, S.A. está un 18% más bajo que la segunda más económica, y con respecto al tercer lugar un 37%. Además, de comparar el precio ofertado, con el precio de mercado para este tipo de servicios, se verifica una disminución de hasta un 42%.
- El precio de la hora de espera, se encuentra dentro de los parámetros de mercado acostumbrados, según nuestra experiencia.

COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS			
AERONAVES	HORIZONTES DE ESPERANZA	AEROBELL	VIP HELISERVICE
ÍTEM #1 - AVIONETA			
PIPER SENECA II		100%	
KING AIR E90		100%	
ÍTEM #2 - HELICOPTERO			
ROBINSON 44		94%	
BELL 407		94%	
BELL UH-1H TI-BDS	70.93%		
EUROCOPTER TI-BHX			87.25%

RECOMENDACIÓN

Con base en lo anterior y una vez aplicado el sistema de evaluación, el señor Adrián Muñoz recomienda, tanto para el ítem 1 como para el ítem 2, sean adjudicados a la empresa HELISERVICIOS AEROBELL, S.A.

Elevamos este asunto a su conocimiento, para que con base en este informe y de acuerdo con lo establecido en el artículo No.11 del Reglamento Interno de

Contratación Administrativa, se sirvan adjudicar la licitación en referencia de la siguiente manera:

Adjudicatario:

HELISERVICIOS AEROBELL, S.A

Costos por hora:

Ítem # 1 Servicio transporte en avioneta.		
Avioneta	Costo hora de vuelo	Costo hora espera
Piper Seneca II	US\$457.50	US\$50.00
King Air E90	US\$1,012.50	US\$50.00

Ítem # 2 Servicio transporte en helicóptero.		
Helicóptero	Costo hora de vuelo	Costo hora espera
Robinson 44	US\$722.50	US\$50.00
Bell 407	US\$1,530.00	US\$50.00

Esta contratación se realizará bajo la modalidad de servicios por demanda de acuerdo a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

Sobre esta modalidad el último párrafo del citado artículo establece:

"...Cuando las condiciones del mercado, así como la alta y frecuente demanda de servicios lo recomiendan, se podrá pactar el compromiso de suplir los servicios, según las necesidades puntuales que se vayan dando durante un período determinado. Las cotizaciones se harán sobre la base de precios unitarios formulados con fundamento en una proyección de los costos y eventuales demandas del servicio..."

Monto máximo anual a consumir: ₡45,000,000.00, distribuidos de la siguiente forma:

Ítem 1 – Servicio de transporte en avioneta: ₡9,000,000.00

Ítem 2 – Servicio de transporte en helicóptero: ₡36,000,000.00

Vigencia del contrato: tendrá un plazo de un año, prorrogable por períodos iguales hasta un máximo de 4 años.

Forma de pago: El pago se realizara por mensualidades vencidas dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de las facturas en la Oficina de Contratación Administrativa, siempre y cuando conste en la factura el V.B. del Gerente del Área de Administración de Efectivo o del funcionario debidamente autorizado, según lo estipulado en la cláusula 23 del cartel.

JVV/



08 / 03 / 2018

ADJUDICACION

Con base en los términos de este informe y lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa del Banco de Costa Rica, se adjudica la licitación abreviada #2017LA-000039-01 "Servicio de transporte aéreo de valores y ejecutivos del Banco de Costa Rica", de la siguiente manera:

Adjudicatario: **HELISERVICIOS AEROBELL, S.A**

Costos por hora:

Ítem # 1 Servicio transporte en avioneta.		
Avioneta	Costo hora de vuelo	Costo hora espera
Piper Seneca II	US\$457.50	US\$50.00
King Air E90	US\$1,012.50	US\$50.00

Ítem # 2 Servicio transporte en helicóptero.		
Helicóptero	Costo hora de vuelo	Costo hora espera
Robinson 44	US\$722.50	US\$50.00
Bell 407	US\$1,530.00	US\$50.00

Esta contratación se realizará bajo la modalidad de servicios por demanda de acuerdo a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

Sobre esta modalidad el último párrafo del citado artículo establece:

"...Cuando las condiciones del mercado, así como la alta y frecuente demanda de servicios lo recomiendan, se podrá pactar el compromiso de suplir los servicios, según las necesidades puntuales que se vayan dando durante un período determinado. Las cotizaciones se harán sobre la base de precios unitarios formulados con fundamento en una proyección de los costos y eventuales demandas del servicio..."

Monto máximo anual a consumir: ₡45,000,000.00, distribuidos de la siguiente forma:

Ítem 1 – Servicio de transporte en avioneta: ₡9,000,000.00

Ítem 2 – Servicio de transporte en helicóptero: ₡36,000,000.00

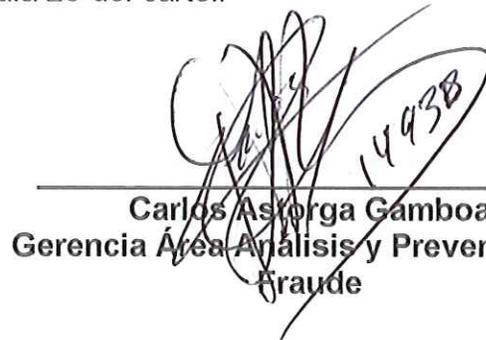
Vigencia del contrato: tendrá un plazo de un año, prorrogable por períodos iguales hasta un máximo de 4 años.

Forma de pago: El pago se realizara por mensualidades vencidas dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de las facturas en la Oficina de Contratación Administrativa, siempre y cuando conste en la factura el V.B. del

Gerente del Área de Administración de Efectivo o del funcionario debidamente autorizado, según lo estipulado en la cláusula 23 del cartel.

 13420

Mariano Benavides Sánchez
Gerente de Servicios Corporativos

 14438

Carlos Astorga Gamboa
Gerencia Área Análisis y Prevención de Fraude

JVV/.